

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección de desarrollo comunitario



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
04 DIC 2018
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3804
RETIRO
VISTOS: 04 DIC 2018

- 1.- El Dto. Exento N°4032 de fecha 14 de diciembre del 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro para el año 2018.-
- 2.- Convenio con INDAP, aprobado por Decreto Exento N° 2350 de fecha 10 de julio del 2018.-
- 3.- Artículo 10 n° 7 letra J del reglamento de compras públicas.
- 4.- Decreto exento N° 2172 del 01/06/2017, que delega de modo general y permanentes las atribuciones y funciones específicas Alcaldía que señalan a saber en el Directivo grado 8° E.M.S. Administrador Municipal.
- 5.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida por D.F.L. N°2-19.602.

DECRETO:

1.-**APRUEBESE**, la actividad "Work Shop" Sabores de los berries, a efectuarse el día viernes 7 de diciembre en la plaza de Camelia comuna de Retiro a partir a las 15:00 hrs, en donde se verán capacitaciones a productores de berries, stand de muestras gastronómicas derivadas de la frambuesa y arándanos, exposiciones agrícolas, maquinaria e insumos.

2.-**DISPONGASE**, fondos a la funcionaria Sra. Beatriz Barra Fuentes, el monto de \$600.000 (seiscientos mil pesos) con cargo a la cuenta N°24-01-007-004-004. Programa de desarrollo local. Los dineros usados serán utilizados para adquirir Traslados para usuarios del programa PRODESAL que asistirán a la actividad.

**ANÓTESE COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"**



[Signature]
BEATRIZ BARRA FUENTES
JEFA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



[Signature]
CESAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



[Signature]
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPARTAMENTOS DE FINANZAS
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA



[Signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:
CLG/SMH/GBT/BBF/lsh
- Alcaldía.
- Depto. Adm. Y Finanzas.
- Depto. De Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
04 DIC 2018